COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 24 de mayo de 1888.

Aún sigue el mercado en calma. En el martillo no se hizo nada.

Descubridora de Esmeralda.—Conozco ventas de 400 acciones a 18 y 18 1/2.

Banco Santiago.—Se hizo una venta de 5 acciones a 143 1/2.

Blanca Torre.—En la mañana se hizo una venta de 100 acciones a 10 1/8; y 10 1/4. Cierran con vendedores a 10 1/4 y compradores a 10.

Precio corriente

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, mayo 23 de 1888

	Comprador	Vendedor	Ult. venta	Alza	Baja
BANCOS					
Nacional de Chile...	184 %	184	184		
Valparaiso.....	206½ »	206¾	206½		
Agrícola.....	163 »	164	156		
Concepcion.....	150 »				
Mobiliario.....	160 »				
Union.....	89 »	89½	89		
Hipotecario.....	210 $	220	210		
Garantizador.....	1400 »	1450	1350		
Responsabilidad.....	750 »	825	800		
Santiago.....	143½ »	143¾	143½		
Nacional Hipotecario	280 »	235	205		
FERROCARRILES					
De Coquimbo.....	70 %	73	75		
» Carrizal.....	60 »	62	62		
» Copiapó.....	76 »	80	74		
» Tongoi.....	23 »	30	20		
» Urbano de Sant...	1 7 »	108	108½		
» Urbano de Valp...	201 »	202	201		
VAPORES, BUQUES, ETC					
Cª S A de Vapores...	162½ »	163	163		
N de Remolcadores	109 »	110	155		
» Comercial de id...	115 »	116	115		
» Maderas y Buques	90 %	95	95		
» Diques.....	99¼ »	100	100		
» Balleneros.....	450 »	460	450		
COMPAÑIAS DE GAS					
Cª de Gas de Santiag	187 »	188	187½		
de id de Valparaiso	106 »	108	106		
de consumid. de gas	470 »	475	475		
de la Serena.....	185 »	186	185		
COMPAÑIAS DE MINAS					
Gran Cª A Plata.....	56 »	57	57		
Occidente de Cachinal	5 »	6	10		
Minera de Chañaral...	150 »	165	155		
Huanchaca de Bolivia	2700 »	2750	2750		
Oruro de id.....	2250 »	2300	2250		
Pueblina de Caracoles		20			
Explotadora de id...	45 »	46	45		
Riqueza de id.....	42 »				
Deseada de id.....	25 »				
Gran Compañía de id	20 »				
Sud Americana de id	10 »				
Blanca Torre.....	10¼ »	10	10¼		
Todos Santos.....	41 »	42	41½		
Desengaño Gali.....	59 »	61	73		
Sociedad Desenb. de Esmeralda.....	18¾ »	18½	18½		
Cª Minera La Coipa	15 »	16	16		
CA. DE SEGUROS					
Compañía La Chilena	240 »	245	250		
» La América...	262 »	266	262		
» Union Chilena	80 »	85	80		
» La Valparaiso...	115 »	120	128		
» La Nacional....	42 »	43	43		
» La República...	67 »	70	57		
» La Comercial...	71 »	72	71		
» La Protectora...	24 »	24½	24		
» La Pacífico.....	40 »	41	40		
VARIAS					
Maderas y carbon...	122 »	125	118		
Salitres de Antofagasta	76¾ %	77	77		
Ascensores Mecánicos	21 $	22	22		
Id de Capital.....	20 »	30	20		
Telégrafo Trasandino	201½ %	202	201½		
Beneficiadora de Ant	53 »	53½	54		
Telégrafo Americano	62 »	70	80		

BONOS Y BILLETES.

	%	COMPRADOR.	VENDEDOR.	ULT. VENTA.	ALZA.	BAJA.
Deuda interior.....	3	49	49½	150½		
Id id de 1882.....	6	98	98½	98⅝		
F-C de Stgo a San Fdo.....	6	95	97	94		
Id de an Fernando.....		96	98	96		
Id de Llai-Llai a San Felipe.....	6	95	97	98		
Id de Santiago a Quillota.....	6	96	98	96		
Municipalidad de Santiago.....	8	105	106	105		
Id de id.....	7	100½	100¾	100		
Id de id.....	6	90	92	90		
Boc G. Urrea.....	8	104	104½	104		
Id id.....	7	103½	104	103½		
Id de id.....	6	99¾	99½	99¾		
Id de id.....	5	92½	93	92½		
Caja Hipotecaria.....	8	104¾	105	104		
Id de id.....	7	104	104½	104		
Id de id.....	6	98	98½	98		
Id de id.....	5	90½	91	90½		
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10	106	107	105		
Id de id.....	8	102½	103	103		
Id de id.....	7	98	98½	98		
Id de id.....	6	92	93½	92		
Id de id (Teatro).....	5	77	77½	77		
Billetes del Banco Valparaiso.....	6	100	100½	100		
Id de id.....	7	104	103½	103¾		
Banco Hipotecario..	8	104	104½	104½		
Id id.....	7	103½	103½	103½		
Id id.....	6	96½	97	96½		
Id Nacional Hipot	8	102¾	102¾	102¾		
Id id.....	7	101½	101½	101½		
Id id.....	6	96½	96½	96		

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

ORO		PLATA	
Oro americano	88%	Pesos f chilenos	44%
Id frances...	84 »	Id id peruano	43 »
L. esterlinas	9 40 c/u	Mnds de 50 c.	20 »
Id españolas.	9 00 »	Id de 20 id	18 »
Id alemanas.	9 00 »	Id de 10 id.	10 »
Onzas esp...		Id de 20 id bol	12 »
Id de pes. esp	27 »	Plata inglesa....	65 »
Id en lingts.		Id americana...	65 »
1000/1000 p gr.	1 15 »	Id española....	60 »
Oro de lavadero, por gr.	1 00 »	Plata en barra a bordo.....	$ 12.60
Oro (cód)..	65%		
oro menudo	55		

Balfour, Lyon y Co

DELICIAS, 26—VALPARAISO.

Fabricantes e importadores de máquinas

VENDEN:

FERROCARRILES PORTATILES
GIGUE..AS a VAPOR y PESCANTES
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker
ALAMBRE N.os 8, 10 y 12
HORNOS DE MANGA Piltz.» y «Americanos,» elípticos y circulares

Ofrecen tambien su completo surtido de **Fierro, Cañerias, Correas** inglesas y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. a fin de que se sirva ordenar que el carruaje de gobierno espere a los miembros de la comision, el dia de mañana 24 del corriente, a las 8½ A. M., frente al pórtico de la Cámara de Diputados.—Dios guarde a V. S.—*Ignacio Santa Maria.*—*Rafael Blanco*, pro-secretario.

Al Sr. Ministro de lo Interior.»

Los trenes en Valparaiso.—Han continuado llegando atrazados a causa del exesivo número de pasajeros que han traido.

El espreso de 8, llegó a la 1½ P. M., y a las 6 P. M., el ordinario de las 10 A. M.

La abolicion de la esclavitud en el Brasil.—Se han cambiado entre los gobiernos chileno y brasilero los siguientes telegramas:

«Rio, 22 de mayo de 1888.—Señor Ministro de Relaciones Esteriores, Santiago:

El Parlamento aprobó el proyecto del Gobierno estinguiendo completamente la esclavitud en el Brasil, y la Rejente lo sancionó el 13. Estraordinarias manifestaciones de júbilo.—*Rodrigo Silva*, Ministro de Negocios Estranjeros.»

«Santiago, 23 de mayo de 1888.—Señor Ministro de Relaciones Esteriores, Rio Janeiro:

Pueblo y Gobierno chilenos felicitan mui sinceramente al Brasil por el grande acto que importa la abolicion de la esclavitud. Ministro de Chile tiene encargo de espresar al Gobierno Imperial grata impresion causada por esa noticia.—*Lastarria.*»

El 21 de mayo en Buenos Aires y Montevideo.—En el Ministerio de Relaciones Esteriores, se han recibido los siguientes telegramas:

«Buenos Aires, 22 de mayo de 1888.—Señor Ministro de Relaciones Esteriores:—Esta Legacion no podrá permanecer indiferente al acto de sincero patriotismo, que solemniza en este dia histórico nuestro pais, y todos sus empleados, por medio de esta manifestacion hecha a US., deseamos participar de la honra con que dignamente se glorifica a Arturo Prat y sus compañeros de heroismo.—*Matta.*»

«Montevideo, 21 de mayo de 1888.—Señor Ministro de Relaciones Esteriores:—Los chilenos establecidos en esta República, se asocian en este memorable dia, a las grandes manifestaciones, que la patria agradecida tributa al recuerdo de sus héroes.—*Toro Zelaya.*»

La salud de don Pedro.—Nuestro Ministro en el Brasil ha enviado el siguiente telegrama al Ministerio de Relaciones Esteriores:

«Petrópolis, 23 de mayo de 1888.—Señor Ministro de Relaciones.—Santiago.

Los médicos del emperador en Milan anuncian hai nueva crísis. Gran peligro. Recibió auxilios relijiosos. Espérase muerte.—*Varas.*»

Arquitectos.—Se ha mandado pagar por la tesorería fiscal de Santiago, mensualmente, al arquitecto don R. Harfelin, a contar desde el 2 de abril último, en moneda chilena y al cambio del dia en que se efectúe el pago, el sueldo anual de 15,000 francos oro, estipulado en el contrato respectivo, debiendo reintegrar en doce mensualidades, al mismo tipo del pago, la suma de 1,500 francos que recibió como anticipo a su salida de Jinebra; igual disposicion se ha dictado con respecto al arquitecto E. Izerin.

PRENSA DE LA CAPITAL

La reverenda madre Alentado—En la mañana de hoi poco despues de las siete, ha dejado de existir la reverenda madre Alentado, superiora de la congregacion de los Sagrados Corazones, dedicada a la enseñanza, y que tiene su establecimiento de educacion en la calle de la Maestranza.

La madre Alentado era cubana de nacimiento, y hace veintinueve años que profesó en un convento de España, y bien pronto se distinguió por sus virtudes y su carácter, revelando aptitudes escepcionales para la enseñanza y educacion.

En 1879 fué enviada a Chile como superiora de la congregacion de los SS. CC. y llegó en el mes de setiembre acompañada de cuatro hermanas para dedicarse a su ministerio.

La prelacía de ella alcanzaba tambien al convento de Lima, al cual hizo una visita.

Desde mucho tiempo atras ha sufrido una molesta enfermedad de hidropesía, cuyos sufrimientos ha sobrellevado con resignacion verdaderamente ejemplar; dando a todos pruebas de valor moral y de virtud cristiana. En la conformidad con que aguarda su suerte, ha revelado que la confortaba la esperanza de alcanzar el premio debido a sus merecimientos.

A los cuarenta y nueve años de existencia ha dejado este mundo encontrando el término de sus dolencias que en el último tiempo le tenia agobiada y en completa postracion.

En la congregacion su muerte será mui sentida y la sociedad de Santiago lamentará tambien esta pérdida. Durante el viaje de la madre Alentado se ha establecido aquí el esternado de las mojas, que presta muchos servicios a las numerosas familias que allí envian sus hijas.

En reemplazo de la madre Alentado queda por ahora de superiora de la congregacion la madre María Mercedes Rodriguez.

Telegrama.—El siguiente ha recibido el director jeneral de los ferrocarriles del jefe de estacion de Concepcion:

El trasbordo para pasajeros se está efectuando en chalupas; para el trasbordo de carga se hará con lanchas tan pronto esté concluido el andaribel y los muelles pequeños en ambas riberas.

El inspector fué hoi a Angol.—*Palma.*

¿Quién será el responsable?—Se ha hablado en estos dias de que una operacion de comercio sobre papeles ha quedado sin efecto porque uno de los contratantes se desistió de llevarla a cabo porque el comprador no ha podido pagar el dia de hoi, que era el dia fijado para la venta, el precio de esos papeles por estar cerrados los bancos. El vendedor a quien no conviene llevar adelante el negocio, se escusa de recibir en pago un cheque, i exije en uso de su derecho dinero efectivo.

Es evidente que este conflicto sería sancionado por fallo a verdad sabida y buena fé guardada de comerciantes en favor del comprador, pero es tambien seguro que ante los tribunales ordinarios de justicia sería éste vencido por el vendedor, que invocaria estricta aplicacion del precepto legal, cuyo vigor no ha podido ser relajado ni por el acuerdo de los bancos ni por la autorizacion gubernativa para cerrar estos establecimientos los dias 21 y 22 del corriente.

No subsana estos inconvenientes la determinacion que toman los bancos de pagar con anticipacion las obligaciones que venzan en los dias en que están cerrados. Esa prescripcion solo reza con las obligaciones del Banco, y nada tiene que ver con las obligaciones y compromisos de los particulares.

Ademas pueden ocurrir muchos casos en que nada sirva esa precaucion. El individuo, por ejemplo, que tenia que pagar hoi $ 10,000, para lo cual tenia depositado en su cuenta corriente en un banco $ 5,000, y esperaba depositar ayer u hoi los otros $ 5,000, no habria podido dar el sábado un cheque con fecha de hoi, para que fuera pagado ese dia. El jiro no habria sido recibido por la suma total el dia sábado, salvo que por arreglo especial se le dispensara ese favor al jirador, quien no tiene por qué verse en la necesidad de recibir tal favor, o de esponerse a que se lo negaran.

Y como este ejemplo podriamos poner otros muchos en que resaltaran los inconvenientes de este procedimiento, de que son paganos los particulares que no tienen arte ni parte en la clausura de los bancos.

Los accionistas pueden ser tambien directamente perjudicados. Si un individuo ha tenido que pagar el sábado 10,000 pesos, ha podido poner a su cheque la fecha de hoi: así era pagado el sábado, y a él no podrian dejarle de abonar intereses sino desde hoi, dia en que debia ser retirado el depósito. Si hubo anticipacion, no ha sido por culpa del depositante, sino por voluntad del Banco.

La lei ha salvado estas dificultades respecto de los domingos y dias festivos estableciendo el artículo 111 del Código de Comercio, que la obligacion que en esos dias vence es pagadera al siguiente.

Una regla jeneral y permanente como esta obliga a los contratantes a ser bastante prevenidos para fijarse en la circunstancia del dia festivo, y desde que es obligatoria no da lugar a dudas.

Pues, no sucede lo mismo con el acuerdo de los bancos, y contra esto no vale prevision, desde que no se puede saber con la debida anticipacion cuándo irá a ocurrir la clausura por este motivo. El aviso en los diarios no obvia tampoco por completo los inconvenientes, desde que se anuncia con pocos dias de anticipacion; de modo que solo sirve para los que residen en el lugar en que el Banco funciona.—(*Libertad Electoral*).

La señora Tránsito Cuadra de E. hermana del señor Ministro del Interior, falleció hoi a las doce y media.

Rumor.—A última hora han corrido graves rumores sobre un choque de trenes ocurrido en la línea del norte.

Parece que un carro de carga ha chocado con uno de pasajeros, quedando este último completamente destrozado.

Nada se ha dicho de desgracias personales.

Imposible nos ha sido cerciorarnos de lo sucedido, y por eso nos limitamos a darlo como rumor.

Ni en los telégrafos, ni en la estacion, se ha tenido noticia alguna.

En la estacion se nos asegura que el rumor carece de fundamento. Por ahora, pues, no hai por qué alarmarse.—(*Estandarte Católico*).

En Llai-Llai.—El sábado último, en circunstancias que pasaba por Llai-Llai uno de los trenes especiales, un hombre se tiró a la línea cuando la locomotora estaba a quince pasos de distancia. Muchos espectadores pretendieron o pensaron quitarlo, pero no habia tiempo. La trompa de la máquina lo tomó y lo hechó a un lado de la línea, sin que recibiera ninguna lesion, salvando providencialmente. El individuo que habia atentado contra su vida, fué entregado al subdelegado de la localidad.

El 21 de Mayo en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.—Con motivo de la celebracion de esta patriótica fiesta nacional, tuvo lugar un solemne acto musical-literario en uno de los salones del establecimiento, que para este fin habia sido adornado con gusto y sencillez. A las 10 de la mañana entraron al salon el señor director acompañado del cuerpo de profesores, respetuosamente saludados por los alumnos que poco antes se habian reunido allí. Dióse principio al acto con la cancion nacional ejecutada a cuatro voces por el coro de normalistas dirijido por el profesor señor Goehler. Siguieron alternándose con variada distribucion, declamaciones patrióticas, discursos llenos de entusiasmo y hermosos cantos. Todo respiraba el mas ardiente patriotismo. Terminó el acto a las once y media con algunas palabras del director, señor M. Schneider, dirijidas a los alumnos, felicitándolos en nombre de los profesores y el suyo, por la bella manifestacion de sus sentimientos patrióticos y declarando en recompensa dia de asueto el mártes. Como era mui natural, esta inesperada resolucion fué acojida con vivas muestras de aplauso por los jóvenes alumnos.

Movimiento de trenes.—Ayer fué dia de gran movimiento en la estacion de los ferrocarriles, con motivo de la llegada de los trenes estraordinarios. Los de itinerario sufrieron largos retardos. Ayer entraron de Valparaiso los siguientes trenes: el espreso de 12 30 P. M., a la 1,20 P. M.; especial del Presidente de la República, 4 15 P. M.; especial para pasajeros, 5 40 P. M.; ordinario, 6 30, en vez de 4.30 P. M.; especial, a las 9.20 P. M.; espreso nocturno, 11 20 P. M. Todos los trenes llegaron a dos máquinas y los que salieron llevaron igual número. En los embarques y desembarques no ha ocurrido ninguna coidente.

Lluvia en el Sur.—Ayer llovió con fuerza entre San Rosendo y Parral. En Concepcion se descargó el agua anteayer, en circunstancias que se celebraba el aniversario del combate naval de Iquique (*Ferrocarril*)

El doctor don Tomas R. Torres.—Ayer ha fallecido el doctor don Tomas R. Torres a las ocho y media de la noche. Sus restos serán conducidos al Cemeterio Jeneral mañana a las 9 A. M., saliendo el acompañamiento de su casa habitacion, calle de Santo Domingo, núm. 115.

Tráfico de trenes.—El siguiente aviso se ha fijado en la estacion:

«Desde esta fecha el tren espreso de Talcahuano hará su viaje sin trasbordo, quedando aun suspendidos los trenes de la frontera que están en relacion con éste.

Así tambien se ha restablecido desde esta fecha el trasporte de carga en toda la línea principal y en el ramal hasta los Angeles.

El tráfico de la frontera está restablecido para los trenes ordinarios de pasajeros, con trasbordo en lanchas en el Bio-Bio.

Santiago, mayo 21 de 1888.—*El jefe de estacion.*»

En la fotografía de los señores Diaz y Spencer se exhiben desde ayer varias vistas de las principales calles y plazas de Valparaiso, con los arcos y trofeos de que estuvieron adornadas en las fiestas del 21.

Estas vistas fueron tomadas el lúnes pocos momentos antes que tuvieran lugar las ceremonias para la reexhumacion de los restos de los héroes.—(*Epoca*)

República Arjentina.

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

Del Mensaje presidencial leido al Congreso de Buenos Aires, y que publican los diarios arjentinos, traidos por el último correo, estractamos los párrafos que vamos leerse:

FERROCARRILES.

De las 17 vias férreas concedidas últimamente, 13 tienen la garantía del gobierno. Las líneas garantidas representan un recorrido de 7,961 kilómetros próximamente y las sin garantía 1,272. El conjunto da 9,233 kilómetros...

Se ha formulado el contrato para la construccion de la via férrea de esta capital a Chile, cuya estension es de 1,250 kilómetros y el de la línea sin garantía de Belgrano al Tigre.

El estado de los ferrocarriles en construccion es el siguiente:

La línea de Buenos Aires a Mercedes que mide 108 kilómetros, ha sido terminada y librada al servicio público.

En el ferrocarril trasandino de Mendoza a Valparaiso, los trabajos ejecutados alcanzan al kilómetro 35 o sea la boca del rio Mendoza—ya están colocados 10 kilómetros de rieles.—Las obras de arte siguen a par de los movimientos de tierra. A mediados del año corriente espera la empresa llegar con la via al kilómetro 100 o sea al paso de Uspallata.

RELACIONES ESTERIORES.

Nuestras relaciones con los gobiernos de las naciones de América y de Europa continúan siendo amistosas. Mi gobierno se esfuerza en cuanto de él depende, en hacerlas cada dia mas estrechas. Las cuestiones que no han sido resueltas de comun acuerdo, se mantienen en los términos de cordialidad en que fueron iniciadas.

Aseguro, pues, a V. H. que no existe temor alguno no ya de que pueda ser alterada la paz en que vivimos con el esterior, pero ni siquiera de que se dificulten las buenas relaciones con gobierno alguno.

Siendo la regla de conducta en la cuestion de límites con Chile, el fiel cumplimiento del tratado de 23 de julio de 1881, nuestro representante en Santiago tiene instrucciones para terminar la negociacion de este asunto, procediendo dentro de las estipulaciones de ese pacto internacional en cuya ejecucion estricta se hallan interesados los dos gobiernos signatarios y la amistad de dos pueblos vinculados por sacrificios y glorias comunes.

Espero, señores senadores y diputados, que mui pronto podré anunciaros la terminacion feliz de la negociacion pendiente.

HACIENDA.

La renta total de 1886 se elevó a 46.762 000 pesos. Para 1887, se calculó en 50 522.000 pesos y ha producido 58.135 000. Hai, pues, un esceso de 7.613,000 pesos, si se compara esta suma con el cálculo de recursos para 1887, y un aumento de la renta, respecto del producido de 1886, que se eleva a 13.372,000 pesos.

La renta de 1887, fué empleada en pagar 45.263,000 pesos por gastos del presupuesto, y en el pago de 6.756,000 pesos por leyes especiales sin recursos propios.

Al inaugurar las sesiones del año anterior, os dije que era la primera vez que la renta ordinaria cubria los gastos del presupuesto y el servicio de leyes especiales sin recursos propios, quedando un sobrante de 139.000 pesos.

Pues bien: hoi el sobrante existente en 31 de marzo último, asciende a 3.308,000 pesos, y a esta cantidad deben agregarse 2.909,000 pesos procedentes de existencias anteriores, lo que da un total de 6.217,000 pesos, depositados en el Banco Nacional a la órden del tesoro.

El estado de la deuda flotante por espedientes se ha reducido a 5.000,000 de pesos.

Las letras del tesoro en 31 de marzo de 1887 ascendian a 5.262,000 pesos y en igual fecha de este año estaban reducidas a 1.763.000 pesos, habiéndose disminuido por consiguiente en 3 499,000 pesos.

El crédito hecho al gobierno por casas bancarias en Europa para facilitar las operaciones del tesoro asciende a 5 807,000 pesos, pero este crédito está representado por el valor de 26,135 acciones del Ferrocarril Central Arjentino pertenecientes al Gobierno, y a ese número deben agregarse otras 13,000 acciones, que es la parte que le corresponde en la nueva suscricion abierta por la compañía.

Esas acciones dan, pues, lo necesario para pagar el crédito adeudado a las casas bancarias de Europa, y para dejar todavía un saldo importante a favor de la nacion.

El estado de la deuda pública consolidada interna y esterna era el siguiente el 31 de marzo de 1887:

Deuda interna..... 53.908.000
Deuda esterna..... 93.882,000

Desde esa fecha hasta el 31 de marzo del presente año se han operado transformaciones importantes.

Nunca se cotizó mas alto que hoi el crédito interno y esterno de la nacion.

El 5 por ciento emitido en Lóndres en enero de 1887 a 85½ por ciento se cotiza hoi a 97 por ciento, y el 6 por ciento se cotiza a 102 y a 104½.

Mi conviccion es que mientras que no se opera la conversion que el Gobierno está empeñado en realizar, debe aplicarse la mayor suma posible de la renta ordinaria y estraordinaria al retiro y rescate de los títulos de la deuda esterna.

GUERRA Y MARINA.

La nacion goza de los beneficios inestimables de la paz interna y esterna. Su conducta y su adelanto mismos inspiran simpatías y respeto, y por esto la tarea del Gobierno relativa al ejército y a la escuadra está limitado a mejorar y perfeccionar la parte administrativa, la instruccion y la disciplina, dignas siempre de elojio y que constituye un timbre de honor en el soldado que la nacion arma para sostener el órden y su dignidad.

Pero este estado de paz inalterable no es un motivo para olvidar el cumplimiento de los deberes cívicos que la Constitucion ha impuesto a los ciudadanos, y por eso el Poder Ejecutivo ha dispuesto el enrolamiento y organizacion de la guardia nacional, así como ha ordenado por la primera vez que la remonta del ejército se haga por sorteo y de acuerdo con lo dispuesto en la lei de setiembre de 1872, pues el enganche de voluntarios para llenar los claros del ejército ofrece grandes dificultades por los salarios elevados que renumeran actualmente el trabajo personal.

La escuadra realiza mejoras notables, y ha practicado evoluciones indispensables para su instruccion, y es mi deber deciros que tanto el material de guerra de ésta como del ejército de tierra reclaman una mejora y la autorizacion necesaria del honorable Congreso para llevarla a cabo.

Insisto nuevamente en la urjencia de estudiar y sancionar un código militar. El ejército se halla rejido por las ordenanzas militares que son en partes incompatibles con el réjimen constitucional vijente y con las innovaciones y adelantos que la ciencia y la esperiencia han consagrado en materia militar.—M. JUAREZ CELMAN.

ESPLORACION

DEL BARON DE LA RIVIERE.

LA REJION DEL ORO.

200 ESPLORADORES MUERTOS.

La vuelta.

Siniestras noticias corrieron en Bolivia sobre la suerte del baron A de la Rivière, que como jerente de una empresa minera, emprendió una espedicion, hace mas de un año, a las márjenes del Tipuani afluente del rio Mapiri en la gran hoya del Beni. Se decia, que habia sido víctima: y aseguraban otros, que se creian mejor instruidos, que una sublevacion de los operarios, que el baron llevara, habia dado fin a su vida; y en fin, no faltaron quienes dijesen que un torrente habia arrastrado y ahogado al atrevido esplorador. De todos modos, el público boliviano tenia como verdad comprobada que el señor de la Rivière no pasaba ya lista entre los vivos; de manera que su repentina presencia en Chilillaya, ha decido producir el mismo efecto que las apariciones en las novelas de Ana Radcliffe.

El 9 del pasado, se vió en efecto, tomar alojamiento en el hotel de Chililaya, al señor A. de la Rivière con su hija, en tránsito para La Paz. Vienen de Tipuani, por el camino de Sorata. El baron ha estado en aquellas apartadas comarcas, preparando todo lo necesario, con el fin de emprender trabajos en vasta escala para la esplotacion de los mas ricos lavaderos o «placeres» auríferos que se hayan presentado jamas a la codicia humana. Las riberas del rio Tipuani, son segun el baron, un verdadero «El Dorado», aquel que en vano buscaron los españoles en el siglo XVI.

La abundancia de oro en los arenales de aquel rio, es prodijiosa, y tan fácil su laboreo, que pueden considerarse esos depósitos auríferos, como riquezas acumuladas por la naturaleza, para ser aprovechadas, casi sin esfuerzo industrial, por el primero que las descubra.

Desgraciadamente todas las cosas buenas tienen su *pero*, en este mundo; y aun cuando el oro de Tipuani es visible y tanjible, y tambien fácil el recojerlo y encostalarlo: hai un inconveniente que vencer antes, un guardian celoso que domesticar, un enemigo terrible que subyugar.

Ese guardian y ese enemigo, es el clima, que mata como el rayo al imprudente que se atreve a profanar aquel sagrado recinto: su accion es tan mortífera, que deja en breves dias, cubiertos de cadáveres los campamentos mineros, haciendo huir de terror a los mas esforzados aventureros.

El baron y su interesante hija, de diez y siete años, se cuentan hoi entre los pocísimos sobrevivientes de la espedicion dirijida por aquel a las márjenes del Tipuani. Parece que fueron mas de *doscientos* los operarios que al baron acompañaron, y que de este número, salvaron unos cuantos de los estragos de un clima, donde las *fiebres interminentes* hieren la vitalidad humana con una enerjía espantosa. El mismo señor de la Rivière sufrió un ataque de *fiebre perniciosa*, del que escapó milagrosamente; y su hija habria sido tambien víctima del paludismo, sin la oportuna asistencia del baron.

Habiendo visto perecer éste a casi todos sus operarios, en aquel terrible combate contra la naturaleza, y encontrándose aislado en aquellas soledades, determinó regresar a la Paz por camino distinto al que habia seguido cuando penetró en las montañas del Beni. En breve se encontró en un sendero que no tenia salida y le fué preciso abrir una *trocha* por la espesura de intrincados bosques, por donde tuvo que caminar a pié con su hija, atravesando impetuosos torrentes y precipicios espantosos, en uno de los que estuvo a punto de despeñarse el atrevido baron. Las noches de esa *odisea*, las amenazaban los *chirridos* de una infinidad de insectos, entre los que figuraban muchas especies de hormigas que daban bastante para entretener las manos, que sin cesar deben estar en movimiento para defender el cuerpo acometido por las lancetas de tales enemigos, que allí han dividido su imperio con los zancudos, mosquitos y descomunales arañas; guardianes puestos por la naturaleza en aquellos lugares para cerrar el paso a toda indiscreta curiosidad.

Venciendo todas estas molestias y peligros, y despues de haber caminado de aquella manera, mas de cuarenta y cinco leguas, llegó el baron en campaña de su heroica hija, al primer pueblo del distrito de Sorata, desde donde se encaminó, ya mas cómodamente a Chililaya, para continuar su viaje a la Paz, y descansar de tan fatigosa como dramática escursion.

HERACLIO BERNAL

ESCENAS MEJICANAS

Aventuras de un bandido.

SU CAPTURA Y SU MUERTE.

Ha muerto el terrible bandido, el criminal conocido en Méjico con el nombre de *El Terror del Occidente;* y el animoso Fermin Garcia ha ganado valientemente los diez mil pesos ofrecidos por el gobierno de Sinaloa.

Conviene ante todo establecer, para la mejor comprension de los hechos, que se habian ofrecido diez mil pesos de recompensa, y el indulto si hubiese lugar, a la persona o personas que vivo o muerto entregaran al bandido poeta. Que tambien Bernal era de los de pluma en mano.

Las primeras noticias de su muerte se recibieron en telegramas al ministerio de la guerra, anunciando que poco antes de las once de la noche del 4 de febrero, se tuvo aviso de Crispin Garcia, vecino de Rancho Viejo, y su tio Jorje Ayon, al teniente del 5.° rejimiento don Enrique Fernandez, de que en el cerro de El Pelon se encontraba el cabecilla Heraclio Bernal con seis de su gavilla. Los referidos Ayon y Garcia manifestaron ademas que si se les daba alguna jente y armas ellos se comprometian a capturar al temible bandido.

Inmediatamente se dispuso armar a 18 vecinos y tan tambien armas a los dos denunciantes, quienes con su guerrilla salieron a las doce de la noche, aprovechando la oscuridad, con direccion al cerro indicado. El teniente Fernandez salió por la madrugada al frente de doce soldados, para apoyar la batida de Ayon y Garcia. Estos y sus compañeros fueron los primeros en sorprender y atacar a los bandidos, dadas ya las siete de la mañana. Resistieron aquellos, y Crispin Garcia logró trabar lucha cuerpo a cuerpo con el temido Bernal, a quien hirió en una pierna y en el pecho de dos balazos. Al tercero le acertó en la cabeza, dejándole muerto en el acto. Los demas bandidos se dispersaron, pero en aquel momento llegó el teniente Fernandez, cuya fuerza los persiguió logrando captura al malhechor Anjel Navarro.

En obsequio a la verdad histórica debemos decir que tan pronto como el cadáver de Bernal fué identificado, el gobierno del Estado de Sinaloa se apresuró a poner en manos del jefe de operaciones la recompensa ofrecida, para su debida distribucion.

Es indudable que Heraclio Bernal no era un bandido de los de brocha gorda.

Tener en jaque a una importante fraccion de la República; a las autoridades de dos estensos Estados como Sinaloa y Durango; burlarse ocho o diez años de la persecucion de los elementos organizados de la Federacion y de los locales; desplegar una estratejia hábil que no acepta el combate sino cuando se tiene la seguridad de la victoria; organizar verdaderas sorpresas militares, emboscadas y ataques perfectamente calculados; mantener la mas severa disciplina entre bandoleros sin mas lei ni mas respeto que su voluntad; imponerse a una fuerza de mas de trescientos subordinados que llegaron a estar bajo sus órdenes, y todo esto sin programa alguno político ni relijioso, sin mas bandera que el pillaje ni mas disculpa que sustraerse a la persecucion de la lei, cosas son que acusan en el hombre que las ha realizado una superioridad indudable, un valor, una decision, una audacia a toda prueba.

Nacido en 1850, tenia solo 37 años al expiar sus crímenes. Sus padres lo educaron con bastante esmero; dedicóse él despues a las faenas de la agricultura y llegó a ser modelo de jóvenes honrados y laboriosos. Desde su primera juventud se vió despuntar en él al hombre de aspecto varonil y casi imponente. Alto, esbelto, bien conformado, ájil, fuerte, jovial, de rostro blanco, lijero bigote y negra y ensortijada cabellera que rodeaba su despejada frente; ojos grandes y vivos, blancas manos que él cuidaba mucho, y elegante traje, era uno de los buenos mozos de la comarca, y a la vez hombre juicioso y de buena reputacion.

Pero tuvo dos enemigos: la envidia y los celos. Adoró a una mujer que causó su perdicion; una mujer que no supo comprenderlo y que acabó por lanzar contra la sociedad como un enemigo a aquel jóven de ardientes pasiones.

Doce años hace que Heraclio Bernal fué llevado por primera vez ante la justicia, acusado de un crímen de que jamas se conoció culpable. La justicia sin embargo, pensó de otra manera, y Bernal fué condenado y sentenciado. Aquella fué la señal de su duelo a muerte con la sociedad.

Al principio, acompañado de dos o tres camaradas, se limitó a atacar las diligencias y a hacer botines valiosos que no costaron sangre humana. Pero mui pronto la audacia de los ataques y el número de sus fechorías, no menos que la habilidad desplegada para llevarlos a cabo, comenzaron a hacerlo célebre y a acompañar su nombre con un séquito de historias y aventuras que sembraban el terror por donde quiera.

Sinaloa y Durango llegaron a ser su fendo y no habia rejion en que su solo nombre no bastara para llenar de pánico a los pueblo y a las haciendas. Ya su gavilla habia crecido de tal manera que mas que partida de bandoleros parecia numerosa fuerza rural.

Con ella se presentaba frente a una aldea o finca de campo, enviaba a ellas un emisario pidiendo atentamente el tributo que queria en dinero, efectos y armas, y si se le concedia lo pedido levantaba al punto el campo sin la menor violencia sobre las personas, ni invadir siquiera la casa o el pueblo intimados con sus lejiones.

Si se le rehusaba lo pedido, entonces avanzaba a ocupar el punto, y si encontraba en su avance resistencia armada, sus muchachos rompian el fuego y rendian por fuerza lo que se les negaba. Es fama, sin embargo, que jamas cometió, en medio de sus muchos homicidios, un solo asesinato cobarde.

Pero en aquellos asaltos no solo se llevaba Bernal efectos y dinero, sinos las muchachas mas jóvenes y bonitas, a las que sometia de grado o por fuerza a su capricho. Pero ¡hai del que procediera irrespetuosamente con aquellas prisioneras! Para ellas era siempre el mejor caballo, el mejor vivac, el mejor vino y las mejores alhajas